



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD
 PALACIO DE JUSTICIA, 5 PISO, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA,
 TEL. 5600410 - VALLEDUPAR CESAR, J03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO
 DEMANDANTE: SLM CONTRUCCIONES SA NIT No. 900:587.861-9
 DEMANDADO: GERMAN ANDRES MONROY SANCHEZ C.C. N° 75.064.665
 RADICADO: 20001 31 03 003 2018 00221 00
 FECHA: 15 DIC 2021

Atendiendo la nota secretarial que antecede y continuando con el trámite, este Despacho DISPONE:

PRIMERO: SEÑALAR, la hora de las 10:00 a.m. del día Veinticuatro (24) del mes de Marzo del año 2022, para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 en del Código General del Proceso con arreglo en lo dispuesto en el inciso 1° del numeral 4° del artículo 625 *ibidem*, en donde se ordena la comparecencia de los extremos en la *Litis* para rendir interrogatorio de parte, para audiencia de conciliación y demás asuntos relacionados con la audiencia.

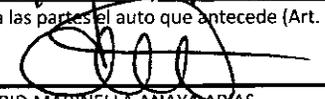
SEGUNDO: Por secretaria digitalícese el expediente y envíese el link de este a las partes.

TERCERO: Solicítese por secretaria sala de audiencias para la realización de la audiencia. En caso, que no sea posible por las circunstancias de salud pública en la ciudad de Valledupar, o de alguna de las partes o sus apoderados, envíese link del agendamiento de la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Juez,

MARINA ACOSTA ARIAS. -

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	
En estado No. <u>070</u>	Hoy <u>16 DIC 2021</u>
se notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.	
	
INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS Secretaria	